

Desde su creación, en el año 1998, la Fundació Vila Casas nos proponemos como objetivo la promoción de los creadores contemporáneos y la difusión de su obra.

Con este criterio actualmente se convocan los premios de Pintura, Fotografía y Escultura contemporáneas, una plataforma gracias a la cual podemos asimismo incrementar el fondo de nuestra colección.

Estos premios son rotativos y se convocan cada año por disciplina y por museo donde está ubicada.

Siguiendo este planteamiento, el próximo año 2021 celebraremos el Premio de Escultura de la Fundació Vila Casas en el Museu Can Mario de Palafrugell.

*La tradición y la cultura son los ejes
o señales de identidad de nuestro País.*
Antoni Vila Casas

FUNDACIÓ
VILA CASAS

www.fundaciovilacasas.com

ESPAIS
VOLART
BARCELONA

Espais Volart
Ausiàs Marc, 20-22
08010 Barcelona
+34 93 481 79 85
volart@fundaciovilacasas.com

CAN
FRAMIS
BARCELONA

Museu Can Framis
Roc Boronat, 116-126
08018 Barcelona
+34 93 320 87 36
canframis@fundaciovilacasas.com

CAN
MARIO
PALAFRUGELL

Museu Can Mario
Plaça Can Mario, 7
17200 Palafrugell (Girona)
+34 972 306 246
canmario@fundaciovilacasas.com

PALAU
SOLTERRA
TORROELLA

Museu Palau Solterra
Església, 10
17257 Torroella de Montgrí (Girona)
+34 972 761 976
palausolterra@fundaciovilacasas.com

Bases del concurso

Premio de Fotografía 2020

Torroella de Montgrí

FUNDACIÓ
VILA CASAS

PALAU
SOLTERRA
TORROELLA

Premio de Fotografía 2020

Fundació Vila Casas

Sábado 13 de junio de 2020, a las 19.30 h, se leerá el veredicto del jurado en el Museu Palau Solterra, que será inapelable, y se entregarán los premios a las obras ganadoras.

El jurado de esta edición estará formado por:

Álvaro Sánchez-Montañés

Joana Hurtado

Joana Roda

Rafael Tous

Antoni Vila Casas

Antonio Sagnier

Àlex Susanna

Glòria Bosch Mir

Museu Palau Solterra
Carrer de l'Església, 10
17257 Torroella de Montgrí, Girona

Bases generales de participación

1. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria los artistas mayores de 18 años con una fotografía inédita o, en el caso de una serie, con una composición de tres imágenes. La participación en este premio supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con la decisión del jurado.

2. Tema

El tema será libre.

3. Envío de las obras

Para el visionado y posible selección de las obras por parte del jurado, los participantes tendrán que inscribirse en la página web <http://premis.fundaciovilacasas.com> del 9 al 31 de marzo, donde deberán rellenar el formulario de datos que consta de: ficha técnica de la obra, breve memoria de la misma, currículum del artista y una imagen de la obra con una resolución de 300 dpi en formato TIFF de un tamaño máximo de 100 MB, tal como se especifica en la web. En el caso de ser una serie, la fotografía será del conjunto de las obras.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción contactar con:

Núria Costa | T: 972 761 976

E: palausolterra@fundaciovilacasas.com

4. Selección de las obras finalistas

De las fotografías recibidas, el comité de organización y el jurado efectuarán una selección que se expondrá en la sala de exposiciones temporales del Museu Palau Solterra entre el 13 de junio y el 22 de noviembre del 2020 y de la que se editará un catálogo. Finalmente, el presidente de la Fundació Vila Casas, Antoni Vila Casas, otorgará el primer y segundo premio de entre las tres obras finalistas que, previamente, habrá seleccionado el jurado.

5. Dimensiones y características técnicas

Las fotografías presentadas podrán ser en blanco y negro y/o color, realizadas con cámara analógica o digital. El tamaño de la fotografía individual será de un máximo de 100x100 cm o que la suma de los lados no supere los 200 cm, y un mínimo de 50x50 cm o que la suma de los dos lados no sea inferior a 100 cm.

Si la obra presentada es una serie formada por un máximo de tres imágenes, cada una no deberá superar los 30x40 cm o que la suma de los lados de cada fotografía no supere los 70 cm (y la suma del tríptico no supere los 210 cm).

6. Entrega y transporte

La Fundació se pondrá en contacto con los artistas finalistas a través de un correo electrónico el día 8 de abril, para que las fotografías sean presentadas a concurso antes del 10 de mayo. Estas tendrán que estar positivadas y, sin superar los 8 kg de peso, enmarcadas para su exposición. **El enmarcado será a libre elección del artista, con la condición de que la obra se presente debidamente preparada para ser colgada.**

La Fundació no se responsabiliza de los gastos de envío ni de la devolución (que serán siempre a cargo del propio artista), así como de los desperfectos causados como consecuencia del traslado de las obras. El embalaje, que ha de ser reutilizable para su retorno, y el seguro, serán también a cuenta y riesgo de los participantes.

Las fotografías serán presentadas en:

Museu Palau Solterra

Carrer de l'Església, 10

17257 Torroella de Montgrí (Girona)

Horari de recepció de obras: de miércoles a sábado de 11 a 13.30 h y de 16.30 a 20 h, excepto los domingos que será de 11 a 13.30 h. No se admitirán aquellas obras que incumplan las condiciones expuestas en las bases del concurso.

7. Derechos y obligaciones

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundació Vila Casas para formar parte de su fondo. Los fotógrafos participantes garantizan que son los propietarios del material que presentan a concurso y que poseen la totalidad de la propiedad intelectual del mismo, así como las correspondientes autorizaciones en el caso de reflejar personas o lugares de carácter privado.

8. Premios

Las dos obras, premiadas con 6.000 € y 3.000 €, serán expuestas en el museo correspondiente.

En cualquier momento, el jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

El ganador del primer premio realizará una exposición individual en el Museu Can Framis (Barcelona), en el plazo máximo de un año desde la fecha de entrega del premio.

9. Devoluciones de las obras

Las obras no premiadas deberán ser recogidas de miércoles a sábado, entre el 13 de enero y el 14 de febrero de 2021 de 11 a 13.30 h y de 17 a 19.30 h. Todas aquellas obras que no se hayan retirado antes del 17 de febrero quedarán a libre disposición de la Fundació, sin que por ello pasen a formar parte de su fondo.